

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

724 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la formalización del contrato mixto de servicios y suministros titulado "Trabajos de gestión y conservación de los sistemas de control de la movilidad por instalaciones de semáforos".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Seguridad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 300/2011/00991.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Mixto: Servicios y suministros.
 - b) Descripción: Trabajos de gestión y conservación de los sistemas de control de la movilidad por instalaciones de semáforos.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45.316212-4 "Instalación de semáforos"; 50.232000-0 "Servicios de Mantenimiento de instalaciones de alumbrado público y semáforos."
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 222.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 15 de septiembre de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 30.848.043,63 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 20.565.362,42 euros. Importe total: 24.267.127,66 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 2 de diciembre de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de diciembre de 2011.
 - c) Contratista: Lotes 1 y 2 Telvent Trafico y Transportes, S.A.; Lote 3: Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A. (SICE).
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1: 7.842.499,10 euros; Lote 2: 7.354.940,49 euros; Lote 3: 5.367.922,83. Importe total: Lote 1: 9.254.148,94 euros; Lote 2: 8.678.829,78; euros; Lote 3: 6.334.148,94.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Lotes 1,2 y 3: Por ser los empresarios que han presentado la proposición económicamente más ventajosa según la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 29 de diciembre de 2011.- Por Decreto del Alcalde de 21 de junio de 2011, de delegación de competencias en los titulares de los Órganos Superiores y de los Órganos Directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, la Secretaria General Técnica de Seguridad, Natalia Pujana Gáñez.

ID: A110095220-1